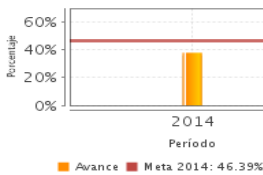


Descripción del Programa:

El Programa Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) busca contribuir en el desarrollo de un Sistema de Servicios Integrales de Microfinanzas que ofrecen Organismos Intermedios (OI), profesionales y estables, mediante educación financiera y microcréditos en forma oportuna y suficiente a las mujeres que habitan zonas rurales a nivel nacional. Son mujeres excluidas de los servicios financieros formales que pretenden desarrollar actividades productivas y/o unidades económicas en un entorno propicio para la colocación de sus productos. Los bienes y/o servicios son apoyos crediticios (microcréditos) y apoyos no crediticios (asistencia técnica, capacitación, asistencia a eventos y foros especializados, adquisición de infraestructura, apoyo para el pago a los promotores de crédito y personal auxiliar administrativo, entre otros).

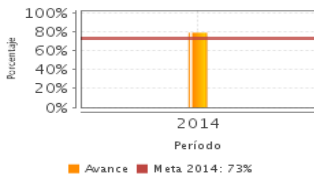
Resultados

Porcentaje del número total de personas microacreditadas con respecto a la población potencial



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 46.39 %
Valor: 37.69 %

Porcentaje de unidades económicas desarrolladas en zonas prioritarias con respecto al total de unidades económicas desarrolladas



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 73.00 %
Valor: 79.11 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con el diseño y las características del programa. De acuerdo a la evaluación externa realizada en el 2009, el 60% de las mujeres beneficiarias percibió en promedio una mejoría en sus ingresos. De la misma forma, percibieron que tenían un mayor control de los recursos económicos en su entorno familiar y que eran participes en la toma de decisiones respecto al esquema de gastos en el hogar con lo que su empoderamiento se incrementa. Adicionalmente, dicha evaluación mostró que dos terceras partes de las beneficiarias encuestadas señalaron que conocen los componentes del microfinanciamiento mediante el uso de folletos, carteles, entre otros medios. Lo mencionado anteriormente, se hizo desde un enfoque de percepción por no contar con una evaluación de impacto riguroso. En lo que se refiere al avance de los indicadores de resultados en 2014 -porcentaje de personas microacreditadas respecto a la población total y porcentaje de unidades económicas desarrolladas en zonas prioritarias respecto a las unidades económicas desarrolladas- el primero que contribuye al logro del programa sectorial tuvo un avance importante al obtener 37.69 respecto a la meta de 46.39 y en el caso del segundo indicador, supera la meta propuesta lo que indica que el programa se está enfocando en generar unidades económicas en zonas consideradas prioritarias.

Definición de Población Objetivo:

Mujeres excluidas de la atención de los servicios financieros formales, habitantes de zonas rurales, demandantes de los servicios integrales de microfinanzas que ofrecen los Organismos Intermediarios para el desarrollo de actividades productivas, que el FOMMUR tiene planeado o programado atender durante cada ejercicio fiscal.

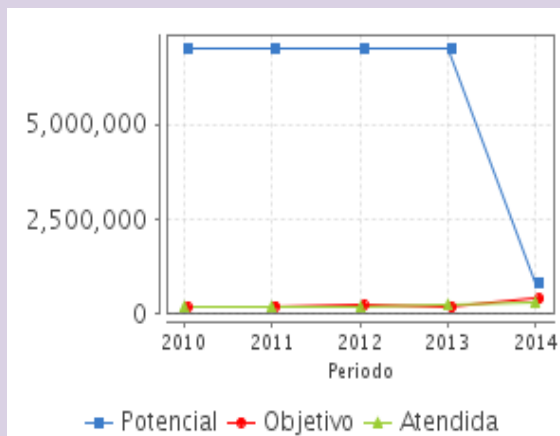
Cobertura

Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	1,478
Localidades atendidas	5,659
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	293,033

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Mujeres rurales	
Población Potencial (PP)	777,502
Población Objetivo (PO)	360,717
Población Atendida (PA)	293,033
Población Atendida/ Población Objetivo	81.24 %

Evolución de la Cobertura

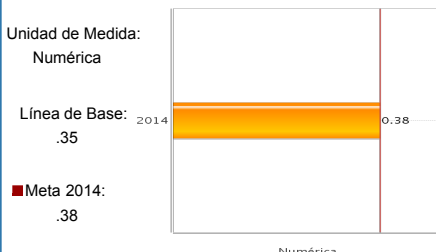


Análisis de la Cobertura

El programa opera con cobertura nacional, ofreciendo servicios de microfinanzas a mujeres rurales sin acceso a los servicios financieros formales, con énfasis en las zonas prioritarias logrando el 81.2% de la meta anual en 2014. Un análisis de la cobertura deberá considerar lo siguiente asumiendo que se utiliza a las OIs para canalizar el fondeo: datos para saber si la liquidez otorgada fue detonadora por fondeo en los municipios donde los OI afirman que el Fondo tiene presencia; las cifras que dan las instituciones que distribuyen los fondos solo consideran a personas que estaban excluidas del sistema financiero formal; tasa de graduación de previas personas que habían tenido fondeo de Fommur.

Cobertura

Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	164.52	20,506.23	0.80 %
2010	210.75	16,907.66	1.25 %
2011	227.16	18,469.29	1.23 %
2012	258.29	19,842.61	1.30 %
2013	189.49	18,811.36	1.01 %
2014	189.42	19,537.71	0.97 %

Análisis del Sector

El programa se alinea con el objetivo sectorial: impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía. Sin embargo, si consideramos que son entidades financieras reguladas las que reciben el fondeo del Programa, éste se alinea mejor con uno que busque crear un sistema financiero más incluyente.

Año de inicio del Programa: 1999

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Análisis del Sector

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La firma de convenios con diferentes instituciones (TELECOM, CONDUSEF, PRODECON, PRODESARROLLO, INMUJERES, FAS, INADEM) para aumentar el número de puntos de acceso a servicios de microfinanza, promover entre ellos la cultura contributiva, colaborar y coordinar el otorgamiento de los microcréditos o dar capacitación oportuna a la población objetivo con la finalidad de generar una mayor inclusión financiera en zonas de atención prioritaria. 2. El programa -junto con el Pronafim- tiene el potencial de generar un sistema financiero más incluyente y más sólido. Dicha oportunidad puede realizarse en la medida que el programa cuente con los indicadores idóneos para medir el potencial de crecimiento de las entidades financieras no-bancarias.

Debilidades y/o Amenazas

1. No hay indicadores que permitan conocer si la liquidez otorgada por FOMMUR fue detonadora del fondeo en los municipios donde tiene presencia y si las cifras proporcionadas sólo comprenden a personas que estaban excluidas del sistema financiero formal. 2. El programa no contiene un indicador de graduación de las beneficiarias ni de adicionalidad. Esta información es fundamental para saber si la intervención pública es exitosa. 3. No hay claridad respecto de porqué existe Fommur cuando también hay un fideicomiso (Finafim) que opera en términos muy similares y cuyos beneficiarios son preponderantemente mujeres.

Recomendaciones

1. Definir como identificar si una persona está excluida cuando en su localidad opera por lo menos una entidad financiera que utiliza recursos del Fommur o de Pronafim. En particular, cómo diferenciar a quien está excluido de quien no quiere financiamiento. 2. Definir cómo identificar la necesidad de una línea de fondeo para potenciar la entrada de entidades financieras no bancarias en localidades donde no hay otra entidad de este tipo. Además definir cómo identificar cuando una línea de financiamiento de Fommur sirve para mitigar riesgos o para dotar de liquidez a la entidad financiera. 3. Construir un mecanismo de monitoreo de bajo costo que permita a Fommur conseguir datos de los beneficiarios sin tener que recurrir a la OI. 4. Asegurar que las personas que hacen uso del financiamiento de Fommur sean personas que no han tenido financiamiento con otros OIs. 5. Se recomienda que el estudio de impacto que eventualmente se vaya hacer tenga por variable dependiente el grado de inclusión financiera y el número de entidades financieras operando efectivamente alcanzado varios períodos después de la intervención de Fommur.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Para marzo del 2015 se reportó un avance del 85% en la definición y cuantificación de las PP y PO. 2. Se reporta un avance del 80% en la solicitud de identificar claramente el problema que el programa pretende resolver. 3. Un avance del 75% en la estrategia de cobertura geográfica documentada con la finalidad de programar la atención de la PO. 4. Sobre la manera de documentar sus resultados, se estableció un avance del 55% en marzo 2015 por la evidencia de la "Metodología para documentar los resultados del programa". 5. Un avance del 55% para marzo de 2015 en tratar a un mismo grupo poblacional a través del tiempo para medir el impacto del programa. 6. El programa está comprometido con darle atención a las recomendaciones realizadas años anteriores.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Desarrollar un estudio para caracterizar a la población atendida, a fin de establecer una línea basal que permita estimar los resultados del programa. Para lo que desarrollará la "Encuesta de supervisión y caracterización de microacreditadas del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales 2014 – 2015". El programa considera que para diciembre de 2015 esté concluido. 2. Diseñar y establecer el procedimiento de los mecanismos que permitan el control y seguimiento de la operación de los OI acreditados del programa, con la finalidad de asegurar que las acciones de los OI acreditados estén orientadas al cumplimiento de los objetivos del programa.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Al cierre del primer trimestre del año, la PO de FOMMUR asciende a 312,857, su PA a 118,727. El avance respecto a su PO es del 38%, mientras que el avance respecto a la PP es del 15,3%. 2. Al primer trimestre de 2015, Fommur registró una cobertura en 673 municipios (con excepción de Baja California Sur), alcanzando un avance de meta anual de 27,4% y de 118,5%, debido a la incorporación de un intermediario financiero y la apertura de un centro de atención. Veracruz fue la entidad donde más microcréditos se otorgaron a la PO, con una participación de 19,1%, seguido de Edomex con 18,2%, Puebla con 7,8%, y Oaxaca con 7,3%. 3. Se otorgaron 119,167 microcréditos a mujeres rurales, alcanzando un avance de meta anual de 32,8% y de 103,4% para el trimestre. En el primer trimestre de 2015, Fommur no realizó cursos de capacitación, aunque se autorizó la capacitación de 6,798 mujeres para el segundo trimestre del año. Se realizaron 13 asistencias técnicas, con un avance de meta anual de 14,8% y concluyeron en el presente ejercicio fiscal. 4. El programa trabaja en un documento metodológico que tiene como finalidad definir y cuantificar la PO y PP a atender (avance en 85% a marzo de 2015), cuidando las especificaciones del Coneval. Asimismo, en dicho documento se plantea la problemática que el Fommur busca atender.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Cynthia Villarreal Muraira
Teléfono: 562514
Correo electrónico: cvillarreal@sepronafim.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Pablo Cotler
Teléfono: 59504000
Correo electrónico: pablo.cotler@uia.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289